

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SE-CD-PSA-344-2026	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 5	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	01.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	YENIFER ALEXANDRA FORERO HERRERA
NIT / C.C.:	1075653974
Supervisor:	YISLEY VALBUENA PINTOR
Cargo:	DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN COMUNICACIONES PARA LA DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	28.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	30.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100078815
Registro Presupuestal	4600037134
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$40,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$40,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	29.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 41%

2.1. Apoyar la elaboración, actualización y difusión de contenidos comunicacionales relacionados con los programas, proyectos y acciones de la Dirección de Calidad Educativa, conforme a los lineamientos institucionales y las directrices de comunicación definidas por la Secretaría de Educación.:
En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

•Cubrimiento de la reunión institucional "Unimos esfuerzos por el bienestar de nuestra niñez y juventud", desarrollada en la Gobernación de Cundinamarca en articulación con el ICBF, mediante el acompañamiento y registro de insumos comunicacionales orientados a la promoción de la paz en las aulas, la convivencia escolar, la salud mental y los buenos

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

- vivires en las Instituciones Educativas Departamentales.
- Participación en el encuentro de docentes y orientadores desarrollado en la Institución Educativa Departamental Santa María de Ubaté, mediante el acompañamiento y registro de insumos comunicacionales asociados a las dinámicas pedagógicas y de orientación educativa.
 - Cubrimiento de la visita a la Institución Educativa ICAM, en el marco del reconocimiento a nivel nacional por sus proyectos de innovación, mediante el acompañamiento y registro de insumos comunicacionales orientados a la visibilización de buenas prácticas educativas destacadas en el país
 - Acompañamiento a la difusión de la convocatoria del concurso de cuento infantil "Deja Volar tu Imaginación Ambiental-Mente", iniciativa dirigida a niños y niñas de sedes rurales oficiales del territorio, orientada al fortalecimiento de la creatividad y la sensibilización ambiental mediante la participación estudiantil. 12 de mayo
 - Cubrimiento de la estrategia "Maloka Puertas Abiertas", liderada por la Gobernación de Cundinamarca en articulación con Maloka, mediante el acompañamiento y registro de insumos comunicacionales relacionados con la participación de estudiantes de instituciones oficiales en experiencias interactivas de ciencia, tecnología e innovación.
 - Acompañamiento a la transmisión en vivo (StreamYard) realizada en articulación con la Universidad Pedagógica Nacional a través de YouTube, en el marco de un espacio de diálogo sobre calidad educativa, mediante el registro de insumos comunicacionales asociados a la actividad.
 - Cubrimiento de la estrategia orientada al reconocimiento y manejo de las emociones en niñas, niños y adolescentes de los municipios categoría 6 de Cundinamarca, desarrollada en el municipio de Villapinzón, en articulación con la Gestora Social del departamento, mediante el acompañamiento y registro de insumos comunicacionales de las experiencias pedagógicas, artísticas y audiovisuales enfocadas en el fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional.
 - Acompañamiento a la transmisión en vivo (streaming) liderada por la Universidad Pedagógica Nacional y la Dirección de Calidad de la Secretaría de Educación, con la participación de un docente invitado del municipio de Pacho, en la que se abordó el tema de calidad educativa, mediante el registro de insumos comunicacionales asociados al espacio de diálogo.

2.2. Brindar apoyo en la gestión y seguimiento de las estrategias de comunicación interna y externa de la Dirección de Calidad Educativa, garantizando oportunidad, coherencia y claridad en la información divulgada.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Articulación de estrategias de comunicación orientadas al fortalecimiento de la difusión y posicionamiento de las actividades institucionales, mediante la coordinación de acciones y lineamientos entre los equipos involucrados.
- Participación en reunión general con la Secretaría de Educación, liderada por la directora de Calidad, Yisley, para la asignación de actividades y lineamientos de trabajo del equipo de comunicaciones, mediante la articulación de tareas y seguimiento a las orientaciones institucionales. 20 de mayo
- Elaboración de agenda institucional para la Dirección de Calidad Educativa, mediante la estructuración del cronograma de actividades y la organización de acciones estratégicas para el desarrollo y seguimiento de las iniciativas del área.

2.3. Apoyar la consolidación de insumos comunicacionales, registros, evidencias e informes requeridos por la supervisión del contrato, en articulación con los equipos técnicos y administrativos de la Dirección de Calidad Educativa.:

En el presente periodo el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de la obligación:

- Asistencia a reunión de lineamientos para cuentas de cobro, mediante la socialización de directrices administrativas y el acompañamiento al proceso de organización de soportes requeridos para la gestión contractual.
- Construcción de correo institucional orientado a la articulación de la ruta para la autorización del protocolo de ingreso de estudiantes de instituciones educativas a las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, como soporte de gestión y coordinación interinstitucional.

2.4. Hacer uso adecuado de las plataformas institucionales CÓNDOR y SAC para la recepción, registro, trámite y seguimiento oportuno y de calidad de las peticiones asignadas, así como utilizar la herramienta ISOLUCIÓN.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Actualización y gestión oportuna permanente de las plataformas CÓNDOR y SAC, garantizando el adecuado registro, trámite y seguimiento de las peticiones asignadas.

2.5. Ejecutar las demás actividades que designe el supervisor del contrato, siempre que sean inherentes o estén directamente relacionadas con el objeto contractual.:

En el presente periodo el contratista realizó la siguiente actividad en cumplimiento de la obligación:

- Acompañamiento a la inauguración de la Copa Gobernación, orientados a la visibilización de la participación institucional y el desarrollo de estrategias de integración y bienestar en la comunidad educativa.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300134929	25.02.2026	\$133,333
3300136851	10.03.2026	\$4,000,000
3300141699	10.04.2026	\$4,000,000
3300145840	06.05.2026	\$4,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se revisa el pago de la planilla N° 1082233777 por valor de \$508.300 correspondiente al mes de mayo de 2026.



YSLEY VALBUENA PINTOR
 DIRECTORA DE CALIDAD EDUCATIVA

